

# CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIÓN APLICABLE A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR AERONÁUTICO

# EXPOSITOR

Ing. M. Alberto Ruvalcaba L.

# OBJETIVO

Destacar la necesidad de regular los requerimientos vigentes y aplicables que las empresas aeronáuticas demandan de las compañías de seguridad que atiende el sector de la aviación.

# DIAGNOSTICO

Las empresas de seguridad que atienden el sector aeronáutico, cuentan con certificaciones hacia sus trabajadores, sin embargo, las carencias que este personal presenta en la operación día a día se ve reflejado en el enfoque y profundidad de los temas de capacitación orientados al sector de la aviación.

Hasta el momento, no se sabe de la existencia de un monitoreo periódico y regulado, donde se pueda corroborar que la capacitación al personal de seguridad sea efectivo y aplicable al sector aeronáutico.

# SOLUCIÓN

La propuesta específica de MasAir, es la creación de un comité conformado por autoridades, aerolíneas e involucrados en la contratación y certificación de los cursos enfocados a la aviación que estas empresas imparten a sus empleados.

Para asegurar que los elementos de seguridad asignados al sector aeronáutico tengan la capacidad mínima requerida y aplicable a la industria de la aviación

# CONCLUSIONES

Basados en la necesidad de contar con personal de seguridad mejor preparado, al cual confiamos la seguridad de accesos, instalaciones, aeronaves y de nuestro personal, resulta imperante que existan directrices específicas y acordadas por todos los involucrados en materia de Seguridad de la Aviación Civil.

Igual de imperante es la necesidad de verificar que la teoría y practica de los temas impartidos al personal de seguridad, cuenten con la vigencia y aplicabilidad a las necesidades actuales del sector aeronáutico.